

	<b>Acuerdos</b> <b>Acta de reunión</b>	Fecha	29/02/2012
		Hora inicio	12:00h
	<b>Comisión de Garantía de</b> <b>Calidad de los Servicios de la</b> <b>UBU</b>	Hora fin	14:20h
		Lugar	Sala Polivalente de Biblioteca

En Burgos, a 29 de febrero del año dos mil doce, se celebra la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de los Servicios de la Universidad de Burgos, que preside D. Enrique de Simón García-Vicente, Gerente de la Universidad de Burgos.

### **ACUERDOS Y SOLICITUDES EN LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:**

#### **1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de los Servicios de la UBU, celebrada el 22 de noviembre de 2011**

- **Se aprueba** por asentimiento el acta de la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de los Servicios de la UBU, celebrada el 22 de noviembre de 2011.

#### **2. Encuestas de satisfacción sobre la calidad de los Servicios Universitarios. Programa GESSOL**

- **Acuerdo:** enviar la nueva matriz de filiación a cada servicio para su cumplimentación y envío posterior a la Unidad de Calidad. (*primera quincena de marzo*)

#### **3. Encuestas de clima laboral**

- **Se solicita a todos los miembros de la Comisión:** que se estudien los informes y que las mejoras al programa surjan de los responsables de los servicios y se envíen al Vicerrectorado o a la Unidad de Calidad, todas las mejoras o sugerencias que se consideren.
- **Se solicita:** que los miembros de esta Comisión planteen al Vicerrectorado de Calidad y Acreditación y/o la Gerencia todo aquello que consideren sobre este programa, y que son ellos quienes deben decidir si se quiere o no este programa.
- El Gerente indica que cuando se decida la estructura del grupo de trabajo **se pedirá la participación en el mismo a miembros de esta comisión.**

#### **4. Programa de Mejora Continua en la UBU-Gestión de Planes de Mejora: Grupo de trabajo y herramientas**

- **Se acuerda:** que para iniciar la explotación de la aplicación se enviarán las claves de acceso a los servicios certificados EFQM (Biblioteca, SIC, Gestión Académica y Unidad de Calidad) para que introduzcan sus planes de mejoras como programa piloto de explotación de la Herramienta y remitan a la Unidad de Calidad cuantas mejoras sobre la aplicación estimen oportunas. (*12 de marzo dar acceso a los servicios y 26 de marzo tener introducidas las mejoras en la aplicación*)